

Expediente: 202/23

Carátula: CREDIL SRL C/ ROMERO NORA LIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/08/2025 - 04:22**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROMERO, NORA LIA-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 202/23



H20461513133

JUICIO: CREDIL SRL c/ ROMERO NORA LIA s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. 202/23.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 20 de agosto de 2025.

I) Agreguese y téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Centro Judicial Concepción.

II) Dése vista al Sr. Agente Fiscal para que se expida, conforme los antecedentes obrantes en autos, sobre el cumplimiento con el *Art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor*, (Ley Nacional N° 24240), especialmente en lo que respecta a intereses, conforme lo ordenado en proveído de fecha 12/08/2025 . gc.

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justiciaman.gov.ar>.